



CUT: 53869-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0006-2025-ANA-AAA.CHCH-ALA.RS

Salas, 01 de abril de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	53869-2025	Fecha	18 de marzo
Nombre solicitante	MONICA YOLANDA UCULMANA MATIAS		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0140-2009 ANA-ALA RIO SECO		
Titular	ADELINO VALENTIN SOTO ROJAS; FRIEDA VICTORIA SIHUAS MEZA; MARIA ADA ROJAS ESCOBEDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0021-2025 -ANA-AAA.CHCH-ALA.RS/JAAR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 53869-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Subterráneo, Resolución Administrativa N° 0140-2009 ANA-ALA RIO SECO, de fecha 04/11/2009, otorgada a favor de ADELINO VALENTIN SOTO ROJAS; FRIEDA VICTORIA SIHUAS MEZA; MARIA ADA ROJAS ESCOBEDO, respecto a la unidad operativa Cod: 094052, "La Valentina Lote 01".

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Subterráneo, a favor de: **AGRICOLA LA GUERRERO S.A.C. con RUC 20452737508**, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 094052, "La Valentina Lote 01"			
Área (ha)	Total	14.07000	Bajo riego	14.07000
Ubicación Política	Dpto.	Ica		
	Prov.	Ica		
	Dist.	Salas		
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA		
	ALA	RIO SECO		
Org. de Usuarios	Junta	Seco		
	Comisión	Aguas Subterráneas De Villacurí		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Subterráneo, Acuífero VILLACURI		
Punto captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 417587.00 / Norte: 8457082.00		
Pozo	Caudal (l/s)	Régimen de explotación	
IRHS-11.01.08-838	50.00000	h/d : 3.000 d/m : 15.000 m/a : 10.000	
Volumen asignado	81000.00(m³/año)		

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

BUENAVENTURA ARTURO AGUEDO MANRIQUE
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA RIO SECO